

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Carlet

- 2025/12731 Anuncio del Ayuntamiento de Carlet sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos MC 49/2025, de créditos extraordinarios y suplementos de crédito financiados con remanente de tesorería para gastos generales y bajas de créditos del estado de gastos de otras partidas del presupuesto vigente no comprometidos.

ANUNCIO

Publicada en el BOP número 187 de 30 de septiembre de 2025, la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos 49/2025 en la modalidad de Créditos extraordinarios y Suplementos de Créditos financiados con remanente de tesorería para gastos generales y baja de créditos del estado de gastos de otras partidas del presupuesto vigente no comprometidos, no habiéndose presentado reclamaciones, el acuerdo provisional se eleva a definitivo, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno en sesión de 25 de septiembre de 2025.

El resumen por capítulos es el siguiente:

Capítulo	Denominación	Importe
SUPLEMENTOS DE CRÉDITOS		
Capítulo I	Gastos de personal	382.090,00
Capítulo II	Gastos corrientes en bienes y servicios	118.000,00
Capítulo VI	Inversiones Reales	100.000,00
TOTAL SUPLEMENTO CRÉDITOS		600.090,00
CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS		
Capítulo II	Gastos corrientes en bienes y servicios	12.900,00
Capítulo IV	Transferencia corrientes	10.000,00
Capítulo VI	Inversiones Reales	325.000,00
TOTAL CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS		347.900,00
TOTAL MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS		947.990,00
TOTAL FINANCIACIÓN		947.990,00
87000	REMANENTE TESORERÍA GASTOS GENERALES	932.990,00
	BAJAS DE CRÉDITOS	15.000,00

Contra la aprobación definitiva podrá interponerse recurso contencioso, en el plazo de dos meses.

Carlet, 23 de octubre de 2025.—La alcaldesa, Laura Sáez Martínez.

